

AVISO

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 14 de junio de 2021, inclusive, los siguientes valores emitidos por **BARCINO PROPERTY SOCIMI, S.A.**, CIF A-66461716:

2.963.942 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0105284030, procedentes de la Ampliación de Capital por compensación de créditos de enero de 2021, emitidas con una prima de emisión de 0,45 euros por acción y un importe nominal total de 2.963.942 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de junio de 2021

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez